

ORDEN de 16 de mayo de 1962 por la que se acuerda el cese de don Manuel Sáenz Adán en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Manuel Sáenz Adán, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de San Sebastián,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar su cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa, que venía desempeñando en la actualidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Roda y Alemany, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Roda y Alemany, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Paz de Palamós (Gerona).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre funcionarios de la escala técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 13 del actual, para la provisión de vacantes entre funcionarios de la escala técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para la vacante de la Inspección Central de Tribunales a doña Eloisa Nieto Montes, Jefe de Administración de primera con ascenso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en las Audiencias Territoriales de Barcelona y Oviedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Francisco Cuervo Menéndez a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Con esta fecha, y antigüedad del día uno del corriente mes, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Francisco Cuervo Menéndez, con destino en el Juzgado Municipal número uno de Gijón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasan a la situación de jubilados don Antonio Yoldi Osés y don Manuel Flores de Pedro, Auxiliares Penitenciarios de primera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Antonio Yoldi Osés y don Manuel Flores de Pedro, Auxiliares Penitenciarios de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Gerona y Colonia Penitenciaria del Dueso, respectivamente, pasen en el día de la fecha a la situación de jubilados, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de mayo de 1962 sobre caducidad de nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa, por jubilación, de don Roberto Pablo Arteché y Angulo.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo que previene el artículo octavo de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año, y demás disposiciones en vigor,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 7 de junio actual, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao don Roberto Pablo Arteché y Angulo

2.º Que se declare caducado, a partir de dicha fecha, el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comunique así al Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma, y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de Cotización.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—P. D., Alvaro de Lacalle Leloup.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 2 de mayo de 1962 por la que se rectifican las de 27 de mayo y 21 de noviembre de 1961 por las que se concedía el ascenso, en comisión, a los funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos que se relacionaban.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 27 de mayo y 21 de noviembre de 1961, y en virtud de lo dispuesto en la de 15 de febrero de 1960, fueron ascendidos en comisión a la categoría de 25.000 pesetas anuales los funcionarios pertenecientes al escalafón de Veterinarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos que en las mismas se relacionaban.

Vistos el informe de la Sección Central de la Subsecretaría de este Ministerio, la Ley de 15 de julio de 1954, la de 27 de diciembre de 1956 y los Decretos de 22 de marzo de 1957 y 18 de junio de 1959,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los nombramientos en comisión a que se referían las citadas Ordenes ministeriales de 27 de mayo y 21 de noviembre de 1961, se entenderán con efectos económicos a partir de las fechas de sus incorporaciones a destino en la Península, en lugar de las que se consignaron en las repetidas Ordenes, y que son las que a continuación se indican:

Don Sinfiriano Sánchez Fernández, desde el 1 de marzo de 1958.

Don Gustavo del Real Gómez, desde 11 de mayo de 1958.

Don Fernando Pérez Flórez, desde el 8 de febrero de 1958.

Don Rafael Garrido Garzón, desde el 8 de febrero de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se resuelve el concurso anunciado en turno ordinario o de antigüedad para proveer vacantes de la escala Técnico-administrativa de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Visto el concurso convocado por Orden de 24 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril siguiente), para proveer en turno ordinario o de antigüedad vacantes de la Escala Técnico-administrativa de este Departamento en sus Servicios Centrales y Provinciales, y las solicitudes presentadas al efecto concurriendo al mismo.

Este Ministerio, de acuerdo con las normas del expresado concurso y las Ordenes de 24 de mayo de 1952 y la de 20 de enero de 1958 que le comprenden, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Asignar destino en propiedad a don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, que sirve provisionalmente en el Gobierno Civil de Segovia, adscribiéndole a la plantilla del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes restantes anunciadas.

Tercero.—No cubrir resultados por no cumplirse la condición de existencia en plantilla y actividad horaria, establecida en las bases del concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—P. D., Luis Rodríguez Miguel

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a los empleos que se citan a dos Instructoras de Sanidad.

Vacante en el Cuerpo de Instructoras de Sanidad un empleo dotado con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por jubilación reglamentaria de la titular del mismo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 22 de septiembre último, ha tenido a bien promover en corrida reglamentaria de escala a los empleos que se citan a las siguientes Instructoras de aquel Cuerpo: Al empleo de Instructora de Sanidad, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a doña Antonia Sánchez Peña, actualmente Instructora de Sanidad con el sueldo anual de 11.160 pesetas y con destino en la Escuela Nacional de Puericultura, y al empleo de Instructora de Sanidad, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a doña María del Pilar Valle Moreno, actualmente Instructora de Sanidad con el sueldo anual de 9.600 pesetas y con destino en los Servicios de Higiene Infantil de Barcelona y, en comisión de servicio, en la Escuela Nacional

de Sanidad; ambas con la efectividad de 23 de marzo último, percibiendo sus nuevos haberes con cargo al capítulo 100, artículo 110, numeración 112.306/5, de la sección 16 del presupuesto vigente, y quedando confirmadas en los destinos de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de abril de 1962 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don José Aguilar Peris.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid al Catedrático, ingresado por oposición en la misma asignatura (para desempeñar la de Física General) en la de Murcia, don José Aguilar Peris, con el mismo sueldo que actualmente disfruta, tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Pedro Sánchez Fernández de Rivera.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, conforme a lo establecido en el número 3.º del artículo séptimo de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario de la mencionada Escuela a don Pedro Sánchez Fernández de Rivera, Catedrático numerario de la misma.

Percibirá la gratificación anual de 6.000 pesetas, con cargo al crédito que figura en el capítulo 100, artículo 120, servicio 344.121/2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se disponen ascensos en virtud de corrida de escalas de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la cuarta categoría del escalafón del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos por fallecimiento de don José María Pellicer Panero, que